

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara y D^a ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la provincia de Guadalajara en la actualidad?
- ¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la provincia de Guadalajara?

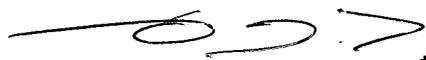
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

7-61/smg